CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA
NIT. 800.099.287-4

ACTA FINAL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CD 096 DE 2025

Entre los suscritos, **JORGE HANI CUSSE** identificado con cédula de ciudadanía No. 72.180.034, en su condición de supervisor, quien para efectos del presente se denominará CORPAMAG, por otra parte, **AMBIENTALIA S.A.S,** identificado con NIT No. 900.700.933-5, quien en adelante se denominará **CONTRATISTA,** hemos convenido dar por terminado el contrato de prestación de servicios CD 096 DE 2025, en consideración con los siguientes:

HECHOS

Que el día 2 abril de 2025, CORPAMAG y EL CONTRATISTA, suscribieron contrato de prestación de servicios CD 096 DE 2025, cuyo objeto consiste en "Suministrar los repuestos y consumibles necesarios para la operación de los muestreadores automáticos de bajo volumen para material particulado PM10 PM2.5 en aire ambiente GRIMM EDM-180C.". contando con un plazo contractual de 60 Días.

1. Que el día 4 Abril de 2025 el Supervisor y el CONTRATISTA suscribieron Acta de inicio de actividades, acordando el inicio de las actividades propias del contrato de prestación de servicios CD 096 DE 2025, de conformidad con los términos del respectivo contrato.

2. Que en consideración de todo lo anterior, el plazo contractual vence el día 3 de Julio de 2025.

3. Que es necesario que las partes suscriban Acta final de actividades del contrato de prestación de servicios CD 096 DE 2026, en consideración al vencimiento del plazo contractual previsto.

Que, en atención de lo anterior, las partes dan por término el mencionado contrato.

Dado en el D.T.C.H. de Santa Marta, al 3 día del mes de Julio de 2025.

Jorge Hani Cusse
Supervisor

ALFONSO GARCÍA DEL PINO
Representante Legal Ambientalia S.A.S